

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Sonia Silva Salinas

Muestra gratuita

IDEASPROPIAS
editorial

IDEASPROPIAS
editorial

▶ Compra este libro



Muestra gratuita

Muestra gratuita

Atención a la Diversidad

Necesidades Educativas:
Guía de Actuación para Docentes

IDEASPROPIAS

editorial

Ficha de catalogación bibliográfica

**Atención a la diversidad. Necesidades educativas:
guía de actuación para docentes • 2.ª Edición**

Ideaspropias Editorial, Vigo, 2007

ISBN: 978-84-9839-075-9

Formato: 17 x 24 cm • Páginas: 192

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. NECESIDADES EDUCATIVAS: GUÍA DE ACTUACIÓN PARA DOCENTES.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright.

DERECHOS RESERVADOS 2007, respecto a la segunda edición en español, por
© Ideaspropias Editorial.

ISBN: 978-84-9839-075-9

Depósito Legal: VG 1332-2007

Autora: Sonia Silva Salinas

Diseño: Ideaspropias Editorial, S. L.

Impreso en España - Printed in Spain

Ideaspropias Editorial ha incorporado en la elaboración de este material didáctico citas y referencias de obras divulgadas y ha cumplido todos los requisitos establecidos por la Ley de Propiedad Intelectual. Por los posibles errores y omisiones, se excusa previamente y está dispuesta a introducir las correcciones pertinentes en próximas ediciones y reimpresiones.

Ni el editor ni el autor aceptarán responsabilidades por las pérdidas en que pudieran incurrir las personas a consecuencia de actuaciones realizadas basándose en alguna información contenida en esta publicación.

Muestra gratuita

Autora

Sonia Silva Salinas es licenciada en Psicopedagogía, diplomada en Magisterio y técnico especialista en desarrollo de aplicaciones informáticas. Ha ejercido como informática en el ámbito empresarial y como docente en educación infantil, primaria y ESO.

Actualmente desarrolla su carrera profesional como profesora especialista de educación infantil en un centro educativo de la zona del Val Miñor.

En el mundo editorial, tiene un amplio número de manuales publicados; entre otros, destacan: *Medios didácticos multimedia en educación infantil* e *Informática educativa en educación infantil*, editados por Ideaspropias Editorial.

Muestra gratuita

ÍNDICE

1	Aspectos y conceptos básicos en la atención a la diversidad	1
1.1.	Introducción	1
1.2.	Concepto de atención a la diversidad	3
1.3.	Disposiciones legales	4
1.4.	Actuación del profesor en el aula	5
	EJERCICIO 1	7
	SOLUCIONES.....	8
1.5.	Resumen de contenidos	9
	AUTOEVALUACIÓN 1	10
	SOLUCIONES.....	11
2	Factores de diversidad	13
2.1.	Introducción	13
2.2.	Diversidad de intereses.....	13
2.3.	Diversidad de motivaciones	14
2.4.	Diversidad de capacidades	15
2.5.	Diversidad de estilos cognitivos	15
2.6.	Diversidad de necesidades.....	16
2.7.	Diversidad cultural.....	16
	EJERCICIO 2	18
	SOLUCIONES.....	19
2.8.	Resumen de contenidos	20
	AUTOEVALUACIÓN 2	21
	SOLUCIONES.....	22
3	Medidas de atención a la diversidad.....	23
3.1.	Introducción	23
3.2.	Atención a la diversidad desde el modelo curricular.....	23
3.3.	Atención a la diversidad en el aula	26
3.4.	Atención a la diversidad desde el marco legal.....	27
	EJERCICIO 3	31
	SOLUCIONES.....	32
3.5.	Resumen de contenidos	33
	AUTOEVALUACIÓN 3	34
	SOLUCIONES.....	35

4	Necesidades educativas más frecuentes en Educación	37
4.1.	Introducción	37
4.2.	Alteraciones del lenguaje y del habla	37
4.2.1.	Principales alteraciones del lenguaje oral	39
4.2.2.	Principales alteraciones del lenguaje escrito	45
4.3.	Alteraciones de la audición	46
4.3.1.	La sordera	49
4.3.2.	Características del alumno sordo	51
4.3.3.	Tratamiento y evaluación del alumno sordo	52
4.3.4.	El desarrollo del lenguaje en el alumno sordo	54
4.3.5.	El desarrollo socioafectivo y motor del alumno sordo	55
4.3.6.	Metodologías a seguir con el niño sordo	56
4.3.7.	La integración del alumno sordo en el aula	57
4.4.	Alteraciones de la visión	59
4.4.1.	Detección de los principales trastornos visuales	61
4.4.2.	Principales trastornos de la visión	63
	EJERCICIO 4	69
	SOLUCIONES	71
4.5.	Resumen de contenidos	73
	AUTOEVALUACIÓN 4	74
	SOLUCIONES	75
5	Necesidades educativas derivadas del estatus socioeconómico	77
5.1.	Introducción	77
5.2.	La escuela ante los diferentes estatus socioeconómicos y culturales	77
	EJERCICIO 5	81
	SOLUCIONES	82
5.3.	Resumen de contenidos	83
	AUTOEVALUACIÓN 5	84
	SOLUCIONES	85
6	La adaptación curricular como medida de atención a la diversidad	87
6.1.	Introducción	87
6.2.	Condiciones para el desarrollo de las adaptaciones curriculares	87
6.3.	El refuerzo educativo	89
6.4.	Las adaptaciones curriculares significativas	90
6.5.	Niveles de concreción curricular	91
6.5.1.	Las adaptaciones curriculares desde el marco legal	93
	EJERCICIO 6	95
	SOLUCIONES	96
6.6.	Resumen de contenidos	97
	AUTOEVALUACIÓN 6	98
	SOLUCIONES	99

7	Las adaptaciones curriculares no significativas o el refuerzo educativo como medida de atención a la diversidad.....	101
	7.1. Introducción	101
	7.2. Elementos de una adaptación curricular no significativa o refuerzo educativo	101
	EJERCICIO 7	104
	SOLUCIONES.....	105
	7.3. Resumen de contenidos	106
	AUTOEVALUACIÓN 7	107
	SOLUCIONES.....	108
8	La evaluación psicopedagógica.....	109
	8.1. Introducción	109
	8.2. Aspectos de la evaluación psicopedagógica	109
	8.3. El informe psicopedagógico.....	110
	8.4. Registro de las evaluaciones psicopedagógicas.....	111
	8.5. El proceso de escolarización tras las evaluaciones psicopedagógicas	112
	EJERCICIO 8	114
	SOLUCIONES.....	115
	8.6. Resumen de contenidos	116
	AUTOEVALUACIÓN 8	117
	SOLUCIONES.....	118
9	La sobredotación y el autismo como condiciones de diversidad	119
	9.1. Introducción	119
	9.2. La sobredotación.....	119
	9.2.1. Problemas del niño con altas capacidades intelectuales	121
	9.2.2. Tipos de sobredotación.....	123
	9.2.3. ¿Cómo reconocer al niño con altas capacidades intelectuales? ...	125
	9.2.4. ¿Cómo podemos responder a las necesidades del niño con altas capacidades intelectuales en el aula?.....	129
	9.2.5. El niño con altas capacidades intelectuales en el marco legal	133
	9.3. El autismo	136
	9.3.1. Estimulación temprana del niño autista	138
	EJERCICIO 9	140
	SOLUCIONES.....	141
	9.4. Resumen de contenidos	142
	AUTOEVALUACIÓN 9	143
	SOLUCIONES.....	144

10	La eliminación de barreras arquitectónicas para alumnos con necesidades educativas especiales de accesibilidad	145
10.1.	Introducción	145
10.2.	Las barreras arquitectónicas desde el marco legal.....	145
10.3.	La intervención educativa ante el niño con minusvalía física	148
	EJERCICIO 10	152
	SOLUCIONES.....	153
10.4.	Resumen de contenidos	154
	AUTOEVALUACIÓN 10.....	155
	SOLUCIONES.....	156
11	Grupos de riesgo social en la infancia	157
11.1.	Introducción	157
11.2.	Grupos de riesgo social en el aula	157
11.3.	Programas preventivos	162
	EJERCICIO 11.....	164
	SOLUCIONES.....	165
11.4.	Resumen de contenidos	166
	AUTOEVALUACIÓN 11.....	167
	SOLUCIONES.....	168
	RESUMEN.....	169
	EXAMEN.....	171
	BIBLIOGRAFÍA.....	175

Atención a la diversidad

1 Aspectos y conceptos básicos en la atención a la diversidad

1.1. Introducción

No podemos empezar esta unidad didáctica sin hacer hincapié en la renovación que se está produciendo en el ámbito educativo en general.

Como todos sabemos, hasta el momento nuestro quehacer diario en el aula emanaba de la ley general que existía, es decir, la tan conocida LOGSE. En la actualidad, la LOGSE está siendo sustituida por una nueva ley que intenta mejorarla, la LOE. Con esto queremos señalar que algunas cosas han cambiado en lo que a atención a la diversidad se refiere. Aunque todavía seguimos hablando de necesidades educativas especiales, este término se engloba ahora dentro de otro mucho mayor, «alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo», que a su vez engloba otros términos que estudiaremos más adelante.

La LOE es todavía muy joven por lo que la mayoría de las leyes que han surgido a partir de la LOGSE siguen en vigor. Esto quiere decir que mientras éstas no estén derogadas, nos serviremos de ellas para intentar abarcar todo lo que a atención a la diversidad se refiere.

La **atención a la diversidad** surge ante la necesidad de dar respuesta a una educación adaptada a las características y necesidades de los alumnos que por razones tanto físicas, psíquicas, sensoriales como sociales no pueden seguir el ritmo normal del resto del grupo.

La **integración y atención a la diversidad en el ámbito educativo** consiste en la adaptación de la organización del aula y del centro a las dificultades de aprendizaje que presenta el estudiante. Pero la escuela no debe entender esta medida como algo excepcional, sino como algo necesario para el desarrollo educativo del alumno.

Se debe concebir como un conjunto de tareas que pretenden atender a las necesidades específicas de los niños y que se deben poner en práctica en el aula.

Además de la acción del profesor en el aula para conseguir la integración, será necesaria la colaboración del centro escolar y de la sociedad en general proporcionando los materiales y accesorios necesarios para todos los alumnos de forma totalmente igualitaria.

A la hora de llevar a cabo la integración de estos estudiantes debemos tener perfectamente identificadas sus dificultades. En este caso, se puede tratar de niños con malas experiencias en el ámbito familiar o en el ámbito social; experiencias que, en general, pueden provocar grandes lagunas en los principales contenidos instrumentales y repercutir en los nuevos que adquirirá el niño.

Por otro lado, en el aula también podemos tener alumnos con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales, niños con altas capacidades intelectuales o bien alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

Está claro que, en cualquiera de los casos, se debe hacer una evaluación psicopedagógica para determinar si el niño puede seguir la escolarización en el centro ordinario o si, por el contrario, precisará de un apoyo educativo en un centro o en un aula especializada.

La escuela debe ser flexible para conseguir la adaptación de cada estudiante, puesto que una escuela que no presente una cierta flexibilidad sólo conseguirá intensificar las necesidades educativas específicas de apoyo educativo de los niños con dificultades. Ésta puede facilitar los medios y recursos necesarios para una verdadera atención a la diversidad a través de los departamentos de orientación y sus respectivas evaluaciones psicopedagógicas.

Siempre y cuando un chico con necesidades educativas específicas se integre en un aula ordinaria con otros alumnos sin dificultades, el profesor tendrá en cuenta que estos niños necesitarán una ayuda distinta a la del resto para conseguir los mismos objetivos educativos.

En esta unidad didáctica estudiaremos los conceptos de atención a la diversidad y de necesidades educativas específicas de apoyo educativo, las diversas disposiciones legales y el papel que juega el profesor en el aula.

1.2. Concepto de atención a la diversidad

Se entiende por **diversidad** todas aquellas características excepcionales del alumnado, provocadas por diversos factores que requieren una atención especializada para que todo el alumnado alcance un mismo nivel de aprendizaje.

La diversidad que se produce en el ámbito educativo tiene su origen en factores diversos como son los factores sociales, económicos, culturales, geográficos y religiosos, así como las diferentes capacidades intelectuales, psíquicas, físicas, sensoriales y motóricas. El concepto de atención a la diversidad está asociado a las necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

Para atender a tal diversidad, el profesor debe llevar a cabo una serie de proyectos y seguimientos que permitan una mejor convivencia entre la educación orientada a la diversidad y la ordinaria.



La educación adaptada a las necesidades de cada niño tiene un marcado carácter preventivo y compensador en la educación infantil, puesto que los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo personal y social de las personas y para la futura vida adulta.

El proceso de aprendizaje del alumnado en las dimensiones cognitivas, procedimentales y actitudinales se lleva a cabo en el aula a través de actividades que potencian la socialización, la afectividad y la intelectualidad del niño mediante el trabajo con el profesorado.

A lo largo de los años la educación en el aula ha llegado a niveles de población cada vez más amplios, niveles a los que antes no conseguía llegar debido al desarrollo social de su momento.

Esto provoca la existencia de una mayor diversidad en la escuela, ya que la educación llega a niños con diferentes situaciones sociales, distintos ritmos de aprendizaje, y diversidad de necesidades y motivaciones.

Por tanto, esta diversidad provoca el planteamiento de proyectos y actividades que atienden a las necesidades del niño y consigue que la educación llegue a todo el alumnado siempre a través de una educación de calidad.

1.3. Disposiciones legales

Situados dentro de un marco legal, la LOE (Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación), en su título II habla de la equidad de la educación definiendo a los alumnos con algún tipo de dificultad como «alumnado con necesidad específica de apoyo educativo» y señalando como principios, entre otros, los siguientes:

«Las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley».

«Las Administraciones educativas establecerán los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas de los alumnos y alumnas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.»

En el artículo 72 de esta misma ley, se señala lo siguiente:

«Corresponde a las Administraciones educativas dotar a los centros de los recursos necesarios para atender adecuadamente a este alumnado.»

«Los centros contarán con la debida organización escolar y realizarán las adaptaciones y diversificaciones curriculares precisas para facilitar a todo el alumnado la consecución de los fines establecidos».

La LOE diferencia los **tipos de necesidades** que puede presentar un alumno:

- **Alumnos con necesidades educativas especiales:** que son aquellos que requieran, por un período de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidades o trastornos graves de conducta.
- **Alumnos con altas capacidades intelectuales.**
- **Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español:** son aquellos alumnos que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo se incorporan de forma tardía al sistema educativo español. Dicha incorporación se garantizará en la edad de escolarización obligatoria.

Asimismo, en el capítulo II de la LOE, de la compensación de las desigualdades en educación, señala que:

«Corresponde a las Administraciones educativas asegurar una actuación preventiva y compensatoria garantizando las condiciones más favorables para la escolarización durante la etapa infantil, de todos los niños cuyas condiciones personales supongan una desigualdad inicial para acceder a la educación básica y para progresar en los niveles posteriores».

La conclusión que podemos sacar es que toda la comunidad educativa debe dar respuestas a la diversidad del alumnado, tener en cuenta las dificultades que presentan y en qué niveles. A partir de estas consideraciones debe encontrar la metodología que mejor se adapte a sus características con el fin de dar a todos los niños una educación por igual, consiguiendo así la verdadera integración escolar.

1.4. Actuación del profesor en el aula

Para dar una atención efectiva a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo, es conveniente que el centro educativo cuente con profesores especialistas en Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía, Pedagogía Terapéutica y también especialistas en Audición y Lenguaje.

La atención a las dificultades de aprendizaje será de gran importancia sobre todo durante los primeros años de vida, ya que es en este momento cuando se forma la base para el desarrollo del futuro adulto. La atención temprana en la etapa infantil será de gran ayuda para el desarrollo del aprendizaje del niño y la niña.



La comunidad educativa debe ser consciente de la importancia de contar con los recursos materiales, personales y didácticos para el aprendizaje del chico, al tiempo que deberán facilitarles el acceso a los mismos. Así, el centro escolar proporcionará al profesor las herramientas necesarias para que su práctica docente vaya encaminada al logro de la integración del niño.

En algunos casos el aprendizaje del alumno precisa de la adaptación del currículo que depende del grado de dificultad que presente el niño y los resultados de las

evaluaciones psicopedagógicas realizadas por el departamento de orientación. Existen dos **tipos de adaptaciones**:

- Se puede tratar de un **refuerzo educativo** que se refiere a la modificación de elementos no prescriptivos del currículo tales como la metodología, la agrupación del alumnado, la secuenciación de contenidos, etc.
- Por otro lado, podemos realizar una **adaptación curricular** que afecta a elementos prescriptivos del currículo tales como los objetivos y los contenidos que pueden ser modificados, suprimidos o completados.

Normalmente, se tienen en cuenta los enfoques teóricos que existen acerca de las necesidades educativas de los estudiantes, pero llevado a la práctica pueden ser incompletos. Esto quiere decir que la aceptación de las ideas y los principios teóricos de la integración escolar está mucho más consolidada que la puesta en práctica.

Actualmente, se ha logrado la integración escolar en la mayoría de los casos y ha sido muy positiva para el alumno, pero las condiciones deseables para esta integración todavía no se han alcanzado.

EJERCICIO 1

1. ¿Qué se entiende por diversidad?
2. Enumere los tipos de necesidades que puede presentar un alumnos según la LOE.
3. ¿Qué tipos de adaptaciones en el currículo se pueden llevar a cabo con un alumno con el objetivo de que optimice su aprendizaje?

Muestra gratuita

SOLUCIONES

EJERCICIO 1:

1.

Se entiende por **diversidad** todas aquellas características excepcionales del alumnado, provocadas por diversos factores que requieren una atención especializada para que todo el alumnado alcance un mismo nivel de aprendizaje.

2.

La LOE establece diferencia entre:

- Alumnos con necesidades educativas especiales.
- Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

3.

Las adaptaciones que se pueden realizar a nivel currículo son: **refuerzo educativo** y **adaptación curricular**.

1.5. Resumen de contenidos

En esta unidad didáctica hemos estudiado la importancia de la atención individualizada del alumnado con el fin de responder a la diversidad que se produce en el aula. Los factores que la ocasionan son diversos y deben ser conocidos por el centro y el profesorado.

También se ha hecho hincapié en la atención a la diversidad en el aula, ya que existe una serie de pautas fundamentales que el profesorado podrá llevar a cabo para hacer frente a los distintos ritmos de aprendizaje, conductas inadaptadas, dificultades de aprendizaje, retraso mental, etc. Debemos crear un ambiente acogedor, seguro donde los alumnos y alumnas se sientan queridos y valorados; alabar sus avances; ignorar las conductas inadecuadas y potenciar las adecuadas; ofrecer actividades que permitan varios niveles de dificultad y todas aquellas medidas que permitan un aprendizaje adecuado de todo el grupo que compone la clase.

Asimismo hemos señalado la función de los departamentos de orientación como un apoyo importante para el profesorado en la atención individualizada a través de las evaluaciones psicopedagógicas que determinarán las modificaciones del currículo que mejor se adecue a cada caso.

Finalmente se han apuntado las principales alusiones de la LOE en la atención a la diversidad y, además, la Constitución y otras leyes generales como la **Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad** hacen hincapié en el derecho de todos los alumnos a una educación adecuada a sus características y necesidades. La atención a la diversidad da respuesta a este derecho a través de acciones que permitan que todos los alumnos y alumnas tengan acceso a los aprendizajes propios del ciclo, etapa, módulo o nivel.

AUTOEVALUACIÓN 1

1. El sistema educativo dispondrá de los recursos necesarios para que los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo alcancen los objetivos establecidos, con carácter general, para todos los estudiantes.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

2. La atención a los alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo se debe regir por los principios de normalización e integración social.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

3. No es necesario que el centro educativo que atiende a alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo cuente con el apoyo de maestros especialistas.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Muestra Gratuita

SOLUCIONES

AUTOEVALUACIÓN 1:

1.a 2.a 3.b

Muestra gratuita

Muestra gratuita

2 Factores de diversidad

2.1. Introducción

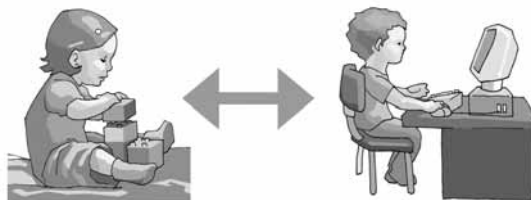
En la sociedad actual el término **diversidad** ha ido adquiriendo una mayor importancia debido a la presencia, en el sistema educativo ordinario, de alumnos con discapacidades específicas, alumnos extranjeros, de minorías étnicas, de distintas religiones, de distintas culturas, etc. Por otro lado, nos encontramos con diferencias físicas y psíquicas en el niño que precisan de una atención especializada y que incrementa la diversidad en el aula.

A esta amplia variedad de discrepancias entre unos alumnos y otros, se unen otros factores de diversidad que desarrollaremos a lo largo de esta unidad didáctica como son: la diversidad de intereses, de motivaciones, de capacidades, de estilos cognitivos y culturales, y de necesidades propias de la naturaleza del niño.

2.2. Diversidad de intereses

El **interés del alumno** se puede traducir como la inclinación hacia la instrucción y hacia determinadas tareas educativas que se llevan a cabo en el aula de educación y que permiten conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno. Por ello, el profesor debe llevar a cabo una serie de medidas curriculares que consigan despertar su interés.

Atendiendo al concepto de diversidad de la educación, debemos tener en cuenta que existen diferentes formas de estimular al alumno, que dependen del entorno social en el que se mueve (familia y grupos sociales de referencia), y de su disposición hacia las actividades del aula.



El objeto de interés del alumno varía dependiendo de su edad; es decir, éste no será igual en un niño de tres años que en un alumno de catorce. El interés deriva de lo novedoso, los objetos que considere extraordinarios, las actividades impulsadas por su propia iniciativa, etc.

2.3. Diversidad de motivaciones

En el aula, además de conocer los intereses del alumno, debemos trabajar con una metodología que consiga estimular estos intereses. Para ello debemos tener en cuenta los contenidos presentados, el modo de presentarlos, los recursos empleados y, sobre todo, la interacción entre el alumno y el profesor.

La motivación del alumno se caracteriza principalmente por el tipo de estímulos que recibe, tanto en el ámbito escolar como en el ámbito social. Para ello debemos analizar y distinguir aquellos grupos que lo estimulan. Algunos de estos grupos son:

Grupos de estimulación	
La familia	La relación que tenga con sus familiares, sobre todo, con aquellos más cercanos, con los que convive, tales como el padre, la madre y sus hermanos, contribuirá de una u otra forma a la adquisición de su aprendizaje; también influye cómo lo premian por sus logros en la escuela y cómo lo castigan ante sus fracasos escolares.
El entorno social	Los medios de comunicación, el medio en el que se desenvuelve, las instituciones sociales que conoce, la religión, etc.
Los compañeros	Influirán de una forma muy importante en su comportamiento y trabajo en el aula.
La acción educadora y el currículo	La variedad y riqueza de las metodologías y estrategias educativas, el refuerzo de los contenidos adquiridos y la adecuación de los materiales y actividades a la diversidad del aula.

La educación no debe limitarse únicamente a la presentación de contenidos, sino que el profesor debe saber motivar al alumno en cada momento mediante la transmisión de valores y actitudes positivas hacia la acción educativa, consiguiendo, de esta manera, que el niño sienta interés y participe correctamente en las actividades del aula.

2.4. Diversidad de capacidades

La **capacidad de un alumno** se entiende como el poder que tiene para razonar, pensar, moverse, controlar el propio cuerpo, relacionarse con los demás y actuar de forma autónoma.

A pesar de haber recibido las mismas enseñanzas y estar escolarizados en el mismo curso, los conocimientos previos de los alumnos pueden ser diferentes debido a las características personales de cada uno. De esta forma, llegamos a la conclusión de que no todos los alumnos pueden realizar los mismos aprendizajes escolares al mismo tiempo.

En consecuencia, el profesor debe atender a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos que se encuentran en el aula de educación. La función del profesor, en este ámbito, consiste en orientar la acción educativa hacia el desarrollo de las capacidades del alumno a todos los niveles (sensorial, cognitivo, comunicativo, de equilibrio personal y relación interpersonal), ver cómo se desarrolla cada una de ellas y adaptar esta acción a las necesidades del alumnado.

Debemos tener en cuenta que el alumno se desarrolla en una sociedad que está en continuo cambio y que, por lo tanto, es necesario realizar adaptaciones y actualizaciones continuas.

2.5. Diversidad de estilos cognitivos

Existe una **diversidad cognitiva** en el aula, que depende de la personalidad y de la forma que tenga el alumno de ver el medio que lo rodea.

Los alumnos impulsivos actuarán primero eligiendo y desarrollando sus hipótesis para luego verificarlas, y descartando las situaciones erróneas según se ejecuta su acción; mientras que los alumnos reflexivos analizarán detenidamente una situación antes de llevarla a cabo, eliminando de forma anticipada las soluciones erróneas.

Además, existe una interpretación diferente del mundo que los rodea. Pueden tener una interpretación más compleja o más simple, pero no todos los niños ven el mundo de la misma manera.

2.6. Diversidad de necesidades

El libro blanco para la reforma (1989) expone que todos los alumnos precisan a lo largo de su escolaridad diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material con el fin de asegurar el logro de los fines generales de la educación.

De hecho, dentro del entorno familiar como primer entorno con el que mantiene contacto el niño, simplemente el nivel socioeconómico de la familia del niño puede provocar diferencias de: valores, riqueza de vocabulario y expresión, relación y afectividad, acceso y colaboración con las actividades que se desarrollan en el aula, hábitos extraescolares, etc. Por ello, es importante tener en cuenta todas estas características que pueden influir en su aprendizaje y dar una respuesta específica y adecuada que compense las desigualdades y garantice los principios de igualdad en el aula.

Las necesidades del grupo varían en función de las características de la sociedad y de la cultura que lo rodea, de las diversas religiones, creencias, hábitos y costumbres, idiomas, etc.

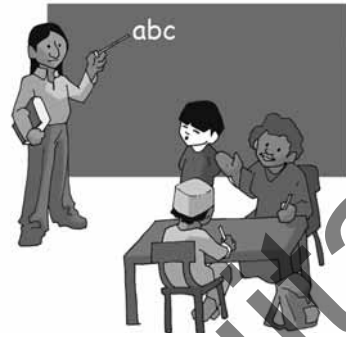
Las necesidades educativas en la educación siempre se asocian al logro de las necesidades personales, familiares y sociales del niño.

La educación abarca todas las edades del niño, siendo las edades iniciales las más adecuadas para prevenir la aparición de dificultades que se generen de forma temprana en el aprendizaje, en el desarrollo, etc. Esta acción preventiva varía en función de la etapa educativa en la que se encuentre el alumno, puesto que las dificultades o trastornos que pueden aparecer en los niños no son iguales en todas las etapas de desarrollo.

2.7. Diversidad cultural

Hablamos de **diversidad cultural** para referirnos a las diferencias que se producen entre unos individuos y otros relacionadas con sus costumbres, creencias, valores etc. Hoy en día, debido a las cada vez más frecuentes situaciones de inmigración que se producen en nuestro país, se hace más patente la diversidad cultural y más necesaria una adaptación de la educación en el aula para ofrecer atención a todo el alumnado por igual.

El conocimiento del alumno sobre otras culturas está influenciado por las experiencias con la sociedad que lo rodea y, sobre todo, por la influencia de la familia. Por ello, el centro escolar debe fomentar las oportunidades de interacciones positivas entre los alumnos en un ambiente multicultural para valorar las diferencias culturales como algo provechoso y enriquecedor.



El principal fin de una educación multicultural pone el acento en el hecho de ser iguales en dignidad y derechos, erradicando el uso de la diversidad como una exclusión social en cualquiera de sus formas.

En este proceso debe existir una implicación adecuada de toda la comunidad educativa por lo cual, el centro debe contar con la colaboración de las familias para concienciarlas de la importancia de una educación donde se valoren las diversas culturas de forma positiva y alejada de cualquier manifestación de tipo racista e insolidaria.

En cualquiera de las formas de diversidad que se producen será necesario mantener una relación frecuente y organizada con las familias, ya que mantienen un fin común con la escuela: la educación de sus hijos. Será además una verdadera fuente de información acerca de las características, necesidades, intereses, etc., de los alumnos.

EJERCICIO 2

1. Cite cuáles son los grupos de estimulación del alumno.

2. Complete las siguientes afirmaciones:
 - a. El _____ se puede traducir como la inclinación hacia la instrucción y hacia determinadas tareas educativas que se llevan a cabo en el aula de educación y que permiten conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno.
 - b. La _____ se entiende como el poder que tiene para razonar, pensar, moverse, controlar el propio cuerpo, relacionarse con los demás y actuar de forma autónoma.

3. ¿Dónde se recoge que todos los alumnos precisan a lo largo de su escolaridad diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material con el fin de asegurar el logro de los fines generales de la educación?

SOLUCIONES

EJERCICIO 2:

1.

Los **grupos de estimulación del alumno** son: la familia, el entorno social, los compañeros y la acción educadora y el currículo.

2.

a. El interés del alumno se puede traducir como la inclinación hacia la instrucción y hacia determinadas tareas educativas que se llevan a cabo en el aula de educación y que permiten conseguir un aprendizaje significativo por parte del alumno.

b. La capacidad de un alumno se entiende como el poder que tiene para razonar, pensar, moverse, controlar el propio cuerpo, relacionarse con los demás y actuar de forma autónoma.

3.

En el libro blanco para la reforma (1989).

2.8. Resumen de contenidos

En esta unidad didáctica hemos estudiado los principales factores que provocan la diversidad en el alumnado en el sistema educativo ordinario: alumnos con discapacidades específicas, niños extranjeros y de minorías étnicas, de diferentes culturas, con deficiencias físicas y psíquicas, etc., además de otros factores de diversidad que amplían la variedad de diferencias entre los niños en el aula.

Los factores de diversidad que se han marcado en el texto los resumimos de la siguiente forma:

- **Interés:** se señala la gran importancia de la inclinación hacia la instrucción y hacia determinadas tareas educativas que se llevan a cabo en el aula de educación.
- **Motivaciones:** supone trabajar con una metodología que consiga estimular estos intereses. Hemos señalado que debemos tener en cuenta los contenidos presentados, el modo de presentarlos, los recursos empleados y, sobre todo, la interacción entre el alumno y el profesor. Los grupos que estimulan al alumno son la familia, el entorno social, los compañeros, la acción educadora y el currículo del aula.
- **Capacidades:** la capacidad de un alumno se ha señalado como el poder que tiene para razonar, pensar, moverse, controlar el propio cuerpo, relacionarse con los demás y actuar de forma autónoma. Cabe destacar que, a pesar de haber recibido las mismas enseñanzas y estar escolarizados en el mismo curso, los conocimientos previos de los alumnos pueden ser diferentes debido a las características personales de cada uno.
- **Estilos cognitivos:** la diversidad cognitiva en el aula dependerá, siguiendo lo que hemos visto, de la personalidad y de la forma que tenga el alumno de ver el medio que lo rodea.
- **Necesidades:** todos los alumnos precisan, a lo largo de su escolaridad, diversas ayudas pedagógicas de tipo personal, técnico o material con el fin de asegurar el logro de los fines generales de la educación.
- **Cultura:** como hemos señalado, en el aula se producen situaciones de diversidad de culturas ante la cual el centro escolar, a nivel general, y el profesor, en el aula, deben tomar las medidas adecuadas para que se produzca una valoración positiva de las diferentes culturas, eliminando cualquier tipo de exclusión o rechazo por razones de raza, creencias, etc.

AUTOEVALUACIÓN 2

1. Las necesidades del grupo son independientes de las características de la sociedad y de la cultura que lo rodea.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

2. El nivel socioeconómico de la familia del alumno puede provocar diferencias a nivel de valores, lenguaje, etc.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

3. Las necesidades educativas del niño nunca deben estar orientadas al logro de sus necesidades personales, familiares y sociales.

- a. Verdadero.
- b. Falso.

Muestra gratuita

SOLUCIONES

AUTOEVALUACIÓN 2:

1.a 2.a 3.b

Muestra gratuita